

Acta ordinaria Nº 013/2017

En Parque del Plata el día 03 de Abril de 2017, siendo la hora 19.00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcaldesa Sra Beatriz Souto, Sra. Norma Salgueiro, Sr Gerardo Agosto, Sr Juan Pedro Gilmes y Sr Daniel Correa.

Se presentan dos estudiantes de Psicología Social quienes serán observadores en las sesiones del Consejo para la realización de un trabajo de campo; se les solicita carta de la Institución.

Se presentan los funcionarios: Cargo Nº 5250 Adriana Bauza Contadora Publica referente presupuestal de este Municipio y Cargo Nº 2086 Fabian Tejera Jefe de Departamento de Recursos Financieros, quienes realizaron una exposición referente al Fondo de Incentivo Municipal, Fondo Permanente, Fondo de Ferias.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) APROBACIÓN ACTA C12/2017
- 2) Reposición del Fondo Permanente para el mes de ABRIL
- 3) Aprobación FIGM Marzo
- 4) Aprobación de Gastos del Fondo Permanente mensual Marzo
- 5) Nota Eduardo Cervieri
- 6) Desarme de paradores en la playa
- 7) Muestra MUME
- 8) Libros a obsequiar
- 9) Generación de Juegos Infantiles
- 10) Evento de danzas folclóricas para el 13 de abril
- 11) Danza circulares
- 12) cardenales de San Luis
- 13) Comentario de Incendio
- 14) Proyecto OPP
- 15) Compra de cerradura de desarrollo social
- 16) Compra de Heladera
- 17) Apoyo a construcción de casa en Las Vegas

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art.23 del R.G.A.A)

LILIANA CORREA
SECRETARIA ADM.
MUNICIPIO P DEL PLATA

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.: (598) 2 1828
E-mail: canelonestescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

Norma Salgueiro
Beatriz Souto
Gerardo Agosto
Juan Pedro Gilmes
Daniel Correa



INTENDENCIA DE CANELONES

INFORMES Y RESOLUCIONES

- 1) APROBADA 3 EN 3
- 2) APROBADA 3 EN 3
- 3) APROBADA 3 EN 3
- 4) APROBADA 3 EN 3
- 5) APROBADA 3 EN 3 que se de cuando haya espacio.
- 6) Revisar bases y condiciones del pliego para la licitación de los paradores en la playa, estudiar la posibilidades de sanciones a los incumplidores hoy y para futuras presentaciones a licitar, plantear frente a la Dirección de Turismo las condiciones del Municipio. Encintar zona en la que dejaron restos y desechos.
- 7) APROBADO 3 EN 3
- 8) Se toma concimiento.
- 9) Pase a la Unidad ejecutora.
- 10) Plantear que lugar sería el más conveniente para la actividad.
- 11) Pase a Comisión de Cultura
- 12) Recibirlos en el próximo Concejo el 18 de Abril
- 13) No se comentó
- 14) No se comentó
- 15) APROBADO 3 EN 3 presupuesto de \$ 1500
- 16) Hay posibilidades de conseguir una heladera donada por parte de Daniel Correa.
- 17) Corresponde a Municipio de Floresta.

Fuera del Orden del Día:

- Se toma conocimiento del proyecto de Avda. Argentina e Interbalnearia.
- Plaza en Calle 7 e Interbalnearia, piden relleno, iluminación y tachos de basura - Pasa a Comisión Ejecutora.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PARQUE DEL PLATA EL 18 DE ABRIL DEL AÑO 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO 26 al 27.

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art. 23 del R.G.A.A)

LILIANA CORREA
SECRETARIA ADM
MUNICIPIO P DEL PLATA

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteeescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES